



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

## PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA: SANIDAD  
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.  
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

### SUMARIO

**Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "Suministro de aguja aletas poliuretano 24Gx19MM seguridad pasiva c/adaptador bifurcado con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria."**

### TEXTO

#### 1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- b) Número de identificación fiscal: Q2801817D
- c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28035.
  - 4) País: España
  - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid
  - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7)
  - 7) Telefax: 913 700 444.
  - 8) Correo electrónico:  
ucagap.suministros@salud.madrid.org
- 9) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>

#### 2. Dirección electrónica para obtención información:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

#### 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

#### 4. Código CPV: 33141320-9

#### 5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid

#### 6. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de aguja aletas poliuretano 24Gx19MM seguridad pasiva c/adaptador bifurcado con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

- c) Número de referencia: A/SUM-033791/2023  
d) División en lotes y número: Lote único

#### 7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 50.292,00 euros  
b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 41.910,00 euros  
Importe total: 50.711,10 euros

Lote	Descripción del lote	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote
1	AGUJA ALETAS POLIURETANO 24GX19MM SEGURIDAD PASIVA C/ADAPTADOR BIFURCADO	41.910,00	21	50.711,10
		41.910,00	8.801,10	50.711,10

#### 8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

**9. Plazo ejecución/calendario entregas:** 12 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su formalización.

Parciales: Previo pedido o programación formulados por el Dpto. de Aprovisionamiento correspondiente, las entregas del material se realizarán en el plazo máximo de 72 horas para pedidos ordinarios y de 24 horas para pedidos urgentes.

Admisión de prórroga: NO

Calendario entregas: Ver apartado 12 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 10. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no procede.

#### 11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria  
b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

#### 12. División del contrato en lotes:

- a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Sí  
b) Indicación de si el nº de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: **No**

**13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### 14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.

Criterio único precio.

Los productos a adquirir estén perfectamente definidos y no sea posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

#### 15. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 15 de Septiembre de 2023  
Modalidad de presentación: Medios electrónicos
- b) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

**- LAS MUESTRAS se entregarán en el Registro General antes de las 14:00 del día 15 de Septiembre de 2023**

- Dependencia: Registro General.
- Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid, 28035.

#### 16. Apertura de ofertas: no procede

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: No procede

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

#### 17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: español

#### 18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si

#### 19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado

#### 20. Procedimiento de recurso:

Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas podrán ser objeto de recurso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de  
ulteriores anuncios:** No procede

**22. Fecha de envío del anuncio al DOUE:** NO procede

**23. Indicación de si el ACP es aplicable:** No

**24. Gastos de publicidad:** NO PROCEDE

**25. Otras informaciones:**

No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (**ROLECE**) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.

Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 7 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid.-

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD Por Resolución 111/2023, 8 de agosto  
Designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención Primaria del SERMAS  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS